



**El empleo
es de todos**

Mintrabajo

NOTIFICACIÓN AVISO /PAGINA WEB

ARTÍCULO 69 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

La suscrita TÉCNICA ADMINISTRATIVA del Grupo Interno de Trabajo de la Unidad de Investigaciones Especiales del Ministerio del Trabajo, en aplicación del Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar la Resolución No. 5717 del 19 de diciembre de 2018, POR MEDIO DE LA CUAL SE RESOLVIÓ UNA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA, según querrela presentada por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria "SINTRAINAGRO" Seccional Ingenio la Cabaña, la cual se fija en once (11) folios por ambas caras.

Que ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 *Ibidem*, al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria "SINTRAINAGRO" Seccional Ingenio la Cabaña, tal como consta en la guía No. YG21775802CO; se publica el presente aviso por el término de cinco (5) días, contados desde el 26 de febrero de 2019, en la página WEB del Ministerio del Trabajo y en la cartelera de la secretaria de la Unidad de Investigaciones Especiales, ubicada en la calle 100 No. 13-21 piso 3, oficina 302 en la ciudad de Bogotá.

Se informa a las partes interesadas que contra la Resolución No. 5717 del 19 de diciembre de 2018, proceden los recursos de Reposición ante esta Coordinación y el Apelación ante el Director de Inspección, Vigilancia, Control y Gestión Territorial al momento de la notificación o dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de este aviso.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

El presente aviso se fija en la cartelera de la secretaria de la Unidad de Investigaciones Especiales del Ministerio del Trabajo, por el término de cinco (5) días hábiles, contados desde el 26 de febrero de 2019, siendo las 7:00 a.m.

DIANA VILLANUEVA MONTEALEGRE

Técnico Administrativa del Grupo Interno de Trabajo
Unidad de Investigaciones Especiales

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13

Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63

Puntos de atención
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita

018000 112518

Celular

120

www.mintrabajo.gov.co